

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA. — Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Eleuterio, ab., y San Patronio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Zacarías, Profeta.—Zacarías quiere decir *memoria del Señor*. Fué este Profeta hijo de Baraquías y nieto de Addo; vivió mucho tiempo en Babilonia, y en edad muy avanzada, volvió á Jerusalén donde comenzó á profetizar. Descubre en sus profecías el nacimiento del Salvador, juntamente con su pasión y muerte, su reino y sacerdocio, la venida del Espíritu Santo, la virtud del Evangelio, la vocación de los gentiles y la restauración, justificación y glorificación de la Iglesia. Su libro contiene 14 capítulos, y la Iglesia usa de la profecía de Zacarías en las lecciones de los Maitines de la feria sexta, en la dominica quinta de Noviembre.

LA EDUCACIÓN

Colegio y casa-pensión para alumnos de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR, D. MARIANO BARAIBANZ

MAESTRO NORMAL Y BACHILLER EN ARTES

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Repasés de segunda enseñanza desde 1.º de Octubre.

Clases de Francés, Dibujo, Partida doble y Música.

Cuadro completo de profesores.

Pídanse reglamentos.

CALLE DE SAN JUSTO Y PASTOR, NÚMERO 4



LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACION FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1892

Activo.	Pesetas 705.848.821'50
Pasivo.	569.585.449'75
Sobrante.	136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891.	1.208.135.750'41
Seguros en vigor.	4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propiedades inmuebles un capital de

PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á los tres y pagadera inmediatamente después del fallecimiento. (3)-3-s-1

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 40 de Octubre de 1882.

Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	40.697.980

Total 52.697.980

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

Para más detalles é informes, pídanse, que los facilitará seguidamente, al

AGENTE EN ARAGÓN,

LUIS ABAD SUSÍN, COSO BAJO, 39. HUESCA 15

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

NOTICIAS LOCALES

LA JUSTICIA EN FRAGA

Así titula *El Diario de Huesca* en los números correspondientes al 1.º y 3 del actual dos sueltos, en los que acusando temperamentos de pasión, viene á sentar como inconcusa la afirmación de que en Fraga no impera más que el antojo, originado por las destemplanzas de un juez, sufriendo las consecuencias cierto apreciable joven, víctima de esas destemplanzas y esos temperamentos. Esto y otras cosas se dicen en los citados sueltos.

Hemos procurado enterarnos y adquirir noticias sobre ello, como lo hacemos siempre que se trata de asuntos de esta índole, y de las que se nos han suministrado dignas de todo crédito, no resulta ni con mucho lo que el colega expone, sin duda, y tal vez inspirado por el mismo joven ó por sus adeptos.

Conocido es en esta Audiencia el juez de Fraga por el largo tiempo que lleva en aquella ciudad desempeñando el cargo, con aprecio y aplauso de la masa general y sensata de la población, sin haber sufrido jamás un correctivo y tratando con exquisita cortesía á todos: esto nos consta. Ni ha habido tampoco el atropello de que se queja *El Diario*. Se le hizo una denuncia al juez; procedió á instruir las primeras diligencias, en ella figuraba el aludido joven; y como una muestra de delicadeza é imparcialidad, ni siquiera no ya procesarlo ó apresarlo, pero ni aun tenerlo; á las primeras excitaciones de ese joven, el juez se inhibió de las diligencias pasándolas al juez municipal letrado para que las continuase. No sabemos qué fundamentos encontraría éste, y aunque los supiéramos, nos vedaría la índole secreta del sumario revelarlos, pero es lo cierto, según se nos dice, que el juez suplente es quien lo ha declarado procesado y preso. ¿A qué vienen, pues, esas geremiadas y aspavientos? ¿Ni qué tiene que ver en ello el digno juez de instrucción que no ha intervenido en esos supuestos atropellos? ¿Es que se trata de hacer atmósfera en determinado sentido? ¿Y á qué excitar el celo de las dignas autoridades de esta Audiencia para depurar la verdad? ¿Pues ignora acaso *El Diario* el procedimiento que se sigue en todo sumario? ¿No se tienen que remitir los correspondientes partes de incoacción, los autos de procesamiento y prisión y después el sumario íntegro? ¿Y no se hace constar en aquéllos qué autoridad da el parte, dicta los autos de procesamiento y prisión y la que termina y remite el sumario? Pues si todo esto dice la ley y esto es lo que se hace, huelga por completo excitar el celo para averiguar lo sucedido, cuando sin excitación, y por obligación, les habrán dado cuenta de todo. Vendrá el sumario; allí se verá todo cuando sea público, y se sabrá á qué quedan reducidas esas pomposas frases. Y como se trata de un sumario, no queremos ser más explícitos. Solo sí que no achaque *El Diario* á temperamentos de pasión y acrimonia para el señor juez de primera instancia las consecuencias de la impremeditación y arrebatos en los actos del joven patrocinado por el colega.

Ayer se celebró con toda solemnidad, asistiendo el Cabildo Catedral

y comisión del Ayuntamiento, la fiesta de los santos mártires Justo y Pastor en la iglesia de San Pedro.

El sermón estuvo á cargo del joven licenciado D. Juan Placer, quien lo pronunció magistralmente, demostrando, con vasta erudición, á los fieles la gloria que alcanzaron ante Dios los santos niños mártires de Alcalá de Henares.

El descenso de temperatura se nota considerablemente. Ayer fué un día para esta ciudad, de riguroso invierno.

Se celebró en el Teatro la reunión que anunciamos el sábado. Hicieron uso de la palabra, los Sres. Martínez, Lera (D. Gil), Ferrer (D. Nicolás) y el redactor del *Diario de Avisos de Zaragoza*, D. Luis Montestruc.

Hablaron de su partido con verdadero entusiasmo, y en especial este último, en periodos y notas de tan subido color, que hizo á sus correligionarios exclamar vítores y multitud de aplausos.

Hoy han sido nombrados por la Junta provincial del Censo, en virtud de las propuestas hechas por los respectivos candidatos, los interventores que han de presidir las mesas en las próximas elecciones provinciales.

Son candidatos: *Benabarre-Tamarite*: D. Gregorio Castejón Ainoza; D. José María Cortillas; D. Daniel Guillén Sabau; D. José Delfín Piniés; D. Joaquín Costa y D. Vicente Zaidín Alvarez.

Jaca: D. Joaquín Lalaguna; D. Miguel Gastón; D. Manuel Solano y D. Vicente Caso.

Sariñena-Fraga: D. Julio Sopena Casayús; D. Mariano Naval; D. Antonio Castanera; D. Gaspar Torres Solano y D. Gervasio Badía.

Durante el día de ayer y hoy se nota bastante la salida de vehículos de todas clases, que van con dirección á Barbastro, cuya feria, según noticias, está concurridísima.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros particulares y estimados amigos, D. Daniel Guillén Sabau y D. Gregorio Castejón, candidatos á la Diputación provincial por el distrito de Benabarre-Tamarite.

Ha sido trasladado del colegio de los Escuelas Pías de Barbastro al de Zaragoza, el Rvdo. P. Joaquín Campos, inteligente é ilustradísimo profesor de Matemáticas que tan especiales condiciones posee para la enseñanza de esta árida y difícil ciencia.

Con dirección á Zaragoza ha regresado de Jaca, donde se hallaba inspeccionando las fortificaciones que se construyen para defensa de la frontera, el general subinspector de ingenieros Sr. Barraguer.

De nuestro apreciable colega *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«Según estaba proyectado, la tarde del lunes salió nuestro respetable Prelado á continuar la visita pastoral de la diócesis, por la parte de Yebra y Fiscal, comenzando por el pueblo de Sabiñánigo. En la villa de Yebra, como guardadora de la santa cabeza de la inclita mártir Santa Orosia, se habrá celebrado estos días un solemne Triduo religioso que S. S. Ilma. dedica á la excelsa patrona de estas montañas.

—Durante la ausencia del señor Obispo ha quedado encargado del gobierno eclesiástico de la diócesis, el digno arcipreste del Cabildo, nuestro muy respetable amigo, D. Antonio Lacadena.

—Por disposición del Consejo administrativo de la Sociedad Aragonesa, estos días ha visitado las obras de toda la línea hasta esta ciudad una comisión de ingenieros presidida por nuestro ilustre paisano D. Mariano Royo.»

La cosecha de oliva será corta en todos los pueblos de la comarca de Barbastro, efecto de la sequía que ha reinado todo el verano, pues si bien hubo mucha muestra y quedó bastante fruto, se ha caído una gran parte de él, por causa de la falta de humedad.

Pueblos en que tan importante es la referida cosecha como Alquézar, Radiquero, Adahuesca, Buera, Salas altas y Salas bajas, y la misma ciudad del Vero, han visto desaparecer de seculares olivos el fruto con que contaban.

Esto, unido á los hielos de la primavera, que castigaron el viñedo, hará que el presente año sea también mediano para ellos, pues sabido es que la cosecha de cereales representa muy poca cosa en la producción.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de anteayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Simona San Agustín, 13 años, Hospital.

Nacimientos

María del Pilar Puértolas Gallo.

Matrimonios

D. Fructuoso Mairal con D.^a Marcela Mairal. D. Vicente Miranda con D.^a Gracia Carderera.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Se encuentra en Zaragoza nuestro distinguido amigo y paisano don Eduardo Viscasillas, rector del Colegio español de San Clemente en Bona.

—Los jóvenes escritores señores Bono y Santed han establecido una «Agencia literaria» en la calle de Santa Engracia, números 3 y 5.

—En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de licenciado en Derecho de D. Carlos de la Fuente, D. Joaquín Peirona, don Ricardo Iranzo, D. Cándido Diaz de Arcaya, D. Francisco Caveró, don Juan Juseu, D. Francisco Saenz de Tejada, D. Félix Puzo, D. Julio Vicente, D. Luis Ibarra y D. Juan Manuel Bel.»

—De *El Diario de Calatayud*:

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido correliigionario el Sr. Claver, presidente del Círculo tradicionalista de Huesca.

Vino á nuestra ciudad con el exclusivo objeto de visitar á nuestro Círculo, y después de cumplido su deseo, que en mucho agradecemos, regresó por la noche á Alhama, en uno de cuyos balnearios reside temporalmente con su distinguida esposa é hijos.

Según nos manifestó, es casi seguro que pasará entre nosotros las próximas fiestas de ferias.

—El mercado de vinos de la Península continúa en igual situación, desanimado y sin realizarse operaciones más que para el consumo interior, por las causas ya repetidamente indicadas de nuestras relaciones comerciales con Francia.

Los deseos y la necesidad de vender son grandes por todos conceptos; las existencias enormes y de buenas clases, los precios los más reducidos y ruinosos que cabe; pero á pesar de esto, la calma domina en el mercado, y no se realiza operación alguna que valga la pena mencionar, y los cosecheros ven angustiados llegar la próxima recolección sin contar con envases para meterla.

La situación, pues, no puede ser más triste ni más aflictiva, y lo peor es que no vemos el término de ella, ni los medios de conjurar la actual crisis.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«La subcomisión municipal encargada de la organización de los festejos que han de celebrarse con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, ultimó el programa que será remitido á la aprobación de la sección primera y pasado á la de la Corporación municipal.

En el programa figuran cuadros disolventes, elevación de globos y una *traca* que será quemada á ambos lados del paseo.

Recomendamos los algodones para los oídos á los vecinos de la calle de la Independencia.

En el certamen de Rondallas habrá un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200.

La distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales se verificará en el Teatro Principal, invitándose á la Escuela de música y á todas las autoridades y corporaciones.

En breve publicaremos íntegro el programa de festejos.

—El recto é ilustrado oficial del gobierno civil Sr. Gállego, ha despachado ya el recurso de alzada que contra la demolición de la Torre Nueva se ha interpuesto.

Según se dice—y conste que es sólo rumor—se desecha el recurso, amén de valiosas razones, por haberse presentado fuera del plazo legal.

—Ayer repartieron con profusión una hoja suelta trascribiendo un

artículo que en *El Imparcial* publicó hace días el Sr. Alcántara, y en el que no se da ninguna razón, resultando una verdadera ñoñada.

No contentos con eso, ayer tarde una comisión se presentó al gobernador manifestando querían organizar una manifestación de protesta contra el derribo.»

NOTICIAS VARIAS

La cosecha de este año en la provincia de Zaragoza se calcula en las siguientes cifras: trigo 2600.000 hectólitros, cebada 2.100.000, avena 2.900.000 y centeno 180.000.

Respecto a la calidad de lo recolectado la calificación agronómica asigna al trigo y avena la condición de bastante regular, a la cebada la de buena y al centeno la de regular.

—En los almacenes generales de Castilla se cotiza el trigo de 46'50 á 47 reales; el centeno á 27. En la Flecha se pagaron á 46'75.

Respecto al negocio de harinas, dicen de Valladolid que ha quedado paralizada la demanda por consecuencia de los fuertes arribos á las plazas andaluzas, en las cuales se produjo la baja, tan luego como las existencias aseguraron la abundancia para unos cuantos meses.

En la región del Norte y Noroeste, la demanda es poco activa y aquellos almacenistas no aceptan los precios que les imponen los fabricantes de Castilla.

Hay quien supone que los precios, tanto del trigo como de las harinas, han de descender considerablemente para los meses próximos; pero la acreditada *Revista Mercantil* entiende que no ocurrirá tal cosa en las proporciones que se supone.

«Podrá indudablemente bajar, dice el citado periódico, como bajará, el precio de esos productos tan luego como desaparezcan las causas que hoy hacen difícil la compra y la fabricación; más la baja que algunos piensan que será hasta ponerse el trigo á 40 reales la creemos tan difícil, que sin temor de equivocarnos nos atrevemos á anticipar que no sucederá.»

—En el pueblo de Turis (Valencia) ha fallecido, víctima de la hidrofobia, un segador que en el mes de Julio sufrió la mordedura de un perro, estando dedicado á las faenas agrícolas en los campos de Castilla.

Dícese que el desgraciado ha mordido á dos guardias civiles que le sujetaron á petición de su familia.

—Un fabricante de San Andrés de Palomar recibió un anónimo amenazándole de muerte sino depositaba en un sitio determinado 1.000 pesetas.

Denunciado el hecho al alcalde del pueblo, éste dispuso que acechasen dos municipales.

Presentóse, en efecto, un hombre, y cuál no sería la sorpresa de todos al reconocer en el criminal al comandante de los municipales.

Estos quedaron asombrados y no se atrevieron á detenerle. El alcalde le ha destituido en el acto, y el juzgado ha dictado auto de prisión contra él, pero no ha sido encontrado.

—En Sevilla adelantan rápidamente las obras que se están llevando

á cabo en la iglesia parroquial del Salvador, preparando el local para la celebración del anunciado Congreso Católico, cuya sesión inaugural se verificará el 18 de Octubre.

Además de las Memorias que se presenten al Congreso, y de las que se dará cuenta en extracto por los señores secretarios á los ilustrísimos obispos de las respectivas secciones, se pronunciarán ocho discursos en los días que durará el Congreso.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Leemos en un periódico de Murcia:

«Con motivo sin duda de la feria, ha llegado á esta ciudad una tribu húngara, que ha acampado cerca del camino de Alcantarilla en lujosa tienda.

No es esta tribu como todas las que hasta ahora han venido á ésta de gente miserable y sucia, de horribles greñas y aspecto repugnante, dedicada á la composición de calderas ó á otras labores no más dedicadas.

Viste, por el contrario, con mucho lujo y son sus vestimentas de terciopelo, el jefe de la tribu y su esposa lucen sendos collares de onzas de oro mejicanas, y hemos oído asegurar que la vajilla de que se sirven es toda ella de plata. Por lo demás, es en extremo distinguido el aspecto de los individuos de la tribu.

Parece ser que éstos se dedican al tráfico de caballerías, que efectuará en nuestra próxima feria.»

—**Remedio contra el duelo.**—Durante una de las campañas de Prusia (1626 á 1629) era el duelo una costumbre muy generalizada en Suecia entre los militares, no sólo de alta graduación, sino también entre los simples soldados.

El rey de Suecia, en vista de este estado de cosas que tanto perjudicaba al ejército, dió órdenes severas, amenazando con pena de muerte á los transgresores.

No pasaron muchos días de la publicación de la orden, cuando se suscitó una disputa entre dos oficiales superiores. Como sabían que la voluntad del rey era irrevocable cuando daba alguna orden, se unieron ambos oficiales para pedirle una audiencia, y á la vez suplicarle les diera permiso para arreglar con las armas sus diferencias, cual correspondía á hombres de honor.

El rey montó en cólera al oír la proposición que se le hacía; pero la reprimió lo bastante para no darla á conocer á los oficiales, y en su virtud, aparentó, si, lamentar la situación de aquellos dos valientes que se creían ofendidos en su honor, pero les dijo que sentía manifestarles su censura á causa del falso concepto que tenían del honor y de la gloria.

Sin embargo, como parecía ser aquella su decisión injusta de apelar al duelo, fruto de maduro examen, como lo indica el tiempo transcurrido, quiso el rey consentir en darles el permiso solicitado para decidir la contienda en tiempo y lugar determinado; pero con la condición de que él había de ser testigo de su extraordinario valor.

El rey llegó á la hora y sitio señalados acompañado de una compañía de soldados de infantería que él mandó colocar en un círculo, dentro del cual se situaron los duelistas. «Ahora bien, dijo el rey, empezad la lucha»

hasta que quede fuera de combate uno de los dos; pero cuando esto suceda mandaré hacer fuego sobre el que haya sobrevivido.»

Los dos oficiales se quedaron por un momento atemorizados; pero algo repuestos, se echaron á los pies del rey y para pedirle perdón, que les fué concedido, obligándolos también á que se dieran un abrazo y se prometieran ser hasta la muerte buenos y fieles amigos.

Desde aquel tiempo no se volvió á presenciar un duelo entre los oficiales del ejército de Gustavo Adolfo.

—Es sabido que el director de *La libre parole*, en el proceso que le formó el diputado Burdeau, protegido de la casa Rothschild y en la actualidad ministro de Marina, fué condenado á publicar la sentencia en ochenta periódicos, fijando en mil francos el coste máximo de cada inserción.

A este propósito dice *La libre parole*:

«Varios periódicos, que ordinariamente no suelen mostrarse muy amigos nuestros, han dado á entender con bastante dureza á Burdeau la inconveniencia de su conducta. Arturo Mayer, después de publicado el documento en el *Gaulois*, ha cedido el precio de inserción para nuestra suscripción á favor de los pobres de Rusia. Carlos Laurent, cuyas opiniones son tan diversas de las nuestras, ha recordado que era periodista y no ha querido aceptar de nosotros un sólo céntimo. La *France*, el *XIX Siècle* y *La Dépêche* de Tolosa han insertado el documento á título de simple cortesía. El *Soleil*, el *Intransigeant* y el *Petit Journal* han declarado que no querían comer este pap... Muchísimos compañeros de provincias nos han ofrecido publicar gratuitamente la sentencia.»

—Pocas personas saben que hay en Atenas un olivo que tiene más de dos mil años de edad.

Está en la Vía Sacra, y es enorme.

Según los cálculos de hombres de ciencia, debió ser plantado en la época de mayor esplendor de la civilización ateniense.

Es el único resto viviente de aquella gran época de la historia de humanidad.

—El Cardenal Richard, metropolitano de París, ha resuelto que se celebre el centenario de los Sacerdotes sacrificados en los carmelitas de París por los revolucionarios franceses en 1792.

—**Célebre crucifijo.**—La catedral de Maguncia ha adquirido una interesante reliquia.

La poetisa alemana condesa Hahn-Hahn ha legado á dicha catedral una gran parte del crucifijo que llevó el 18 de Febrero de 1587 la infortunada María Stuard camino del caldoso. La autenticidad de la reliquia es indudable.

—Las obras del ferrocarril directo de Madrid á Barcelona, adelantan con relativa rapidez.

Ultimamente han sido perforados dos túneles de 1.200 y 1.400 metros.

A mediados del mes próximo quedará abierto otro túnel de 1800 metros en términos de la provincia de Zaragoza.

—La filoxera avanza á pasos agigantados en la Península italiana, como lo demuestran los siguientes datos oficiales. En 1879 se contaba solo 24 hectáreas infestadas, cifra que se elevó á 4.534 hectáreas en 1886. Desde aquella fecha los progresos fueron espantosos, elevándose el nú-

mero de hectáreas invadido á 8 456 en 1887; 33.374 en 1888; 75.612 en 1889; 109 429 en 1890, y finalmente, 136.242, en 1891.

Durante el año actual se han descubierto focos filoxéricos en varias regiones hasta ahora libres de la terrible plaga.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Los ministeriales rectifican algunos conceptos expuestos por la prensa de oposición en el asunto relativo á la última operación de crédito, y niegan que se le dé comisión alguna al Banco de España, por su intervención en el asunto.

En cambio *El Correo* asegura que nuestro primer establecimiento de crédito será recompensado en su trabajo, facultándosele para acuñar moneda de plata, durante cuatro años, y esto, según el indicado periódico, constituye un nuevo privilegio hecho al Banco, y que pudiera traer un desbarajuste en los negocios, porque la depreciación de dicha moneda, puede venir dentro de cinco ó seis años.

A ser cierto lo del aludido diario, merecería la pena que se pusiese atención, mas aunque se impidiese aquella facultad concedida al Banco, puesto que tenemos un ejemplo parecido en la ley del privilegio que votaron las Cortes, y en cuya virtud, la circulación fiduciaria ha excedido los límites de lo legal, pudiendo ocurrir con la plata sino una cosa análoga, por lo menos que pierda el valor que tiene.

* * *

Las últimas noticias que trasmite el telégrafo respecto á la guerra civil de Marruecos son más optimistas.

Parece que H'man, jefe de los insurrectos, está dispuesto á deponer su actitud beligerante, y acatar y reconocer la autoridad del sultán Muley-Hassan.

En carta que ha dirigido al generalísimo de las tropas imperiales, le dice que desea entregarle los prisioneros que tiene en su poder, sin cange ni rescate.

Mal se compaginan estos propósitos con los de las tropas imperiales que están haciendo nuevos pertrechos de guerra, para continuar la lucha sangrienta emprendida.

Si realmente los rebeldes quieren ceder en la insurrección comenzada y los odios del sultán tratan de llegar al exterminio de la kabila de Anghera, muy justo sería una intervención amistosa por parte de España y de Francia, para evitar que la lucha emprendida, tuviera mayores trascendencias, llegando á comprometer los intereses que las potencias europeas poseen en el Norte de Africa.

* * *

Los portugueses, asustadizos de suyo, van á poner en práctica la tan desechada costumbre que se empleó en anteriores epidemias coléricas, de los cordones en la frontera.

Tendría esto su explicación si en España se hubiera registrado al

presente alguna invasión colérica, pero aquí, afortunadamente y mucho tiempo que lo digamos, no ha ocurrido nada que dé lugar á sospechas, y menos que motive aquellas medidas sanitarias, sobre todo, tratándose de un pueblo que *tanto nos ama*.

En España casi deben tenernos sin cuidado las medidas escrupulosas citadas anteriormente, y de seguro que todo el mundo se reirá de los portugueses, de sus medidas y de su miedo.—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 4.—En la prefectura siguen ocultando cuantas noticias hay relativas al cólera. Sin embargo se sabe que anteayer y ayer han ocurrido muchas defunciones de la epidemia reinante. En las últimas 24 horas se han registrado 59 invasiones y 17 defunciones. En los distintos hospitales han ingresado en dicho plazo 37 invadidos.

Berlín 4.—Ayer ocurrieron nuevas invasiones coléricas, entre ellas dos casos fulmanantes. En Hamburgo sigue el decrecimiento de la enfermedad. Ayer hubo 257 invasiones y 218 defunciones. En Amberes sigue estacionada la epidemia, y en Altona se registran diariamente veinte invasiones.

París 4.—Esta tarde se efectuará en Chambéry la anunciada revista militar, presenciándola el presidente de la República Mr. Carnot, que llegó á la citada población ayer tarde, siendo recibido con vítores y aclamaciones. Se nota en Chambéry, la presencia de mucha gente forastera.

INTERIOR

Madrid 4.—Telegramas de provincias dan cuenta de que en doce pueblos de la provincia de Granada una horrosa tormenta ha destruído por completo los sembrados, perdiéndose totalmente las cosechas, quedando sus moradores en la mayor miseria. En Nerja ha ocurrido lo propio. Además los arroyos y ríos se desbordaron inundando varios caseríos, quedando algunos resentidos. En Torrox (Málaga) se desencadenó violenta tempestad arrastrando las cosechas, especialmente la de la pasa. No han ocurrido desgracias personales.

Madrid 4.—En la finca de la Victoria, próxima á la estación de Campanillas (Málaga), un rayo mató á un hombre é hirió gravemente á otro, y á una mujer.

Madrid 4.—Telegrafían de San Sebastián que esta mañana á las diez se ha celebrado en el Teatro-Circo el anunciado meeting republicano con muchísima asistencia entre la que se veían algunas señoras. Primeramente han hablado los Sres. Fernández Jamar, ex-alcalde de dicha población y Alvarez, catedrático de aquel instituto. En sus discursos, dijeron que la República les devolverá sus fueros, constituyendo el principal baluarte contra el carlismo. El Sr. Salmerón defendió con entusiasmo las ideas republicanas y dijo que deben cesar las diferencias hoy existentes dentro del campo de la república, con el objeto de que ésta sea la forma de Gobierno lo más pronto posible. Añadió que en tanto hoy se deja morir de hambre á los maestros de escuela, la lista civil aparece con muchos mi-

llones, de los que algunos podían remediar la angustiosa situación de aquéllos. Dirigió durísimas censuras á la administración de los monárquicos. El Sr. Muro pronunció otro discurso en igual sentido, y un espectador pidió la palabra para refutar algunas falsedades. La presidencia no le concedió este uso. También pronunciaron discursos los Sres. Baselga, Becerro de Bengoa y otros.

Madrid 4.—Hoy se ha efectuado la designación de interventores para las elecciones de diputados provinciales. En Málaga, Soria, Toledo, Cuenca y Guadalajara, no pudieron constituirse las Juntas del Censo. Lo harán mañana. En las demás provincias, á excepción de algunas, han salido mayoría de interventores adictos. En Madrid á las siete de la tarde continuaba la designación de interventores.

Madrid 4.—El duque de Tetuán ha marchado á Cestona á tomar aguas, quedando el Sr. Cánovas como ministro de jornada. En su virtud, no regresará el presidente del Consejo en la presente semana.—M.

SECCIÓN LIBRE

CARTA RARÍSIMA DE COLÓN

Con este título publicó Morelli en 1810 una traducción italiana hecha en 1505 de la relación del cuarto viaje de Colón, dirigida por él mismo desde la Jamaica á los Reyes. Luis Bossi la tradujo al francés, tomándola de esta versión, pero cambiando con frecuencia el sentido, y á veces interpolando frases.

Humboldt, el que más estudió y mejor dió á conocer á Colón, dice que nada hay más patético que la tristeza que domina en esta carta, y recomienda especialmente á los que quieran profundizar el carácter de aquel hombre extraordinario la narración de la visión nocturna. En efecto, en ella se presenta Colón con todas las debilidades y todos los delirios de un grande hombre sumido en la amargura; se deja llevar más que nunca de fantasías metafísicas; ofrece, en suma, lo que por ellos se ha llamado espectáculo digno de los dioses: el del hombre fuerte luchando con la desgracia. Damos esta carta traducida del texto de Navarrete.

«Carta que escribió D. Cristobal Colón, virey y almirante de las Indias, á los cristianos y muy poderosos Rey y Reina de España, nuestros señores, en que les notifica cuanto le ha acontecido en su viaje y en las tierras, provincias y ciudades, ríos y otras cosas maravillosas y donde hay minas de oro en mucha cantidad, y otras cosas de gran riqueza y valor.

Serenísimos y muy altos y poderosos Príncipes, Rey y Reina nuestros señores: De Cádiz pasé á Canarias en cuatro días, y desde las Indias en diez y seis días donde escribía. Mi intención era dar prisa á mi viaje en cuanto yo tenía los navíos buenos, la gente los bastimentos, y que mi derrota era en la Isla de Jamaica; y en la isla Dominica escribí esto; fasta allí truje el tiempo á pedir por la boca. Esa noche que allí entre fué con tormenta y grande, y me persiguió despues siempre. Cuando llegué sobre la Española envié el envoltorio de cartas y á pedir por merced un navío

por mis dineros, porque otro que yo llevaba era inavegable y no sufría velas. Las cartas tomaron y sabrán si se las dieron la repuesta. Para mí fué más de parte de ahí, que yo no pasase ni llegase á la tierra; cayó el corazón á la gente que iba conmigo, por temor de los llevar yo lejos, diciéndole que si algún caso de peligro les viniese que no serían remedios allí, antes les sería hecha alguna grande afrenta. También á quien plugo dijo que el comendador había de proveer las tierras que yo ganase.

La tormenta era terrible, y en aquella noche me desmembró los navíos; á cada uno llevó por su cabo sin esperanzas, salvo de muerte, cada uno de ellos, tenía por cierto que los otros eran perdidos.

—¿Quién nasció sia quitar á Job que no muriera desesperado? Que por mi salvación y de mi fijo, hermano y amigos me fuese en tal tiempo defendida la tierra y las puertas que yo, por la voluntad de Dios, gané á España sudando sangre?—E torno á los navíos que así me había llevado la tormenta y dejado á mi solo. Deparómelos Nuestro Señor cuando le plugo. El navío sospechoso había echado á la mar por escapar, fasta la isola la Gallega; perdió la barca, y todos gran parte de los bastimentos; en el que yo iba abalumado á maravilla, Nuestro Señor le salvó, que no hubo daño de una paja. En el sospechoso iba mi hermano; y él después de Dios, fué su remedio. E con esta tormenta, así á gatas, me llegué á Jamaica; allí se mudó de mar alta en calmería y grande corriente, y me llevó fasta el *jardín de la Reina* sin ver tierra.

De allí, cuando pude, navegué á la tierra firme, adonde me salió el viento y corriente terrible al opósito: combatí con ellos sesenta días, y en fin, no le pude ganar más de setenta leguas.

En todo este tiempo no entré en puerto, ni pude, ni me dejó tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de continuo que parecía el fin del mundo. Llegué al cabo de *Gracias á Dios*, y de allí me dió nuestro Señor próspero el viento y corriente.

Esto fué á 12 de Setiembre. Ochenta y ocho días había que no me había dejado espantable tormenta, á tanto que no vide el sol ni estrellas por mar: que á los navíos tenía yo abiertos. á las velas rotas, y perdidas anclas y jarcia, cables, con las barcas y muchos bastimentos, la gente muy enferma y todos contritos; y muchos con promesas de religión, y no ninguno sin otros votos ni romerías. Muchas veces habían llegado á se confesar los unos á los otros. Otras tormentas se han visto, mas no durar tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron, harto y hartas veces, que teníamos por esforzados. El dolor del fijo que yo tenía allí me arrancaba el ánima, y más por verle de tan nueva edad de trece años en tanta fatiga, y durar en ello tanto, nuestro Señor le dió tal esfuerzo, que él avivaba á los otros, y en las obras hacía él como si hubiera navegado ochenta años, y él me consolaba.

Yo había adolescido y llegado fartas veces á la muerte. De una camarilla que yo mandé facer sobre cubi rta mandaba la vía.

(Se continuará.)

LA NODRIZA

Esta harina especial, analizada por varios cuerpos facultativos, reúne a la bondad de su clase, una gran economía sobre las demás, no produciendo, como otros preparados, empachos ni cólicos, pudiéndose usar él solo

Como alimento completo para los niños pequeños

ó bien como ayuda en la crianza, para aquellas madres que por debilidad ó otras causas no puedan criar con solo su pecho, lo que ocurre con mucha frecuencia y á veces sin que las madres se den cuenta de ello, sobreviniendo de esto el **raquitismo en los niños**.

Todas las madres que estiman la salud de sus hijos y la suya propia, debieran emplear este alimento para los niños de corta edad aun cuando ellas pudieran criarlos pues esto, sobre asegurarles la salud y el más perfecto desarrollo de los mismos, preserva á las madres de futuros males.

Sabido es por demás lo mucho que destruye las naturalezas las crianzas laboriosas y las graves enfermedades que con ellas se adquieren, viéndose en muchos casas mujeres jóvenes que parecen por su aspecto cenitadas.

Un alimento sano y que los niños aceptan con el mayor placer, es el que recomendamos con el título LA NODRIZA, y que las madres que la conocen por sus resultados la proclaman como «el Salvador de las familias.»

Mo hay niño por delicado que sea su paladar que deje de comer esta harina.

Sin que se haya dado un solo caso de producir mal alguno

Representante exclusivo para España y Portugal

Manuel Collantes:—SEVILLA.

Depósito único en Huesca, comercio de ultramarinos y fábrica de fideos de D. Joaquín Martínez, calle de Lanuza, 4.

Se vende á 75 céntimos de peseta el Vote de 250 gramos. A 1'25 id. de id. el id. los 500 id.

—La manera de usarla, ya se encuentra en cada Vote. 1-s-4

APRENDIZ.—Se necesita uno, con principios ó sin ellos, del oficio de sastre. En la calle del Coso-bajo núm. 8, informarán. 4-s-1

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.^o y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castillazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZUELO**.

PROGRAMAS DE 1.^a ENSEÑANZA POR D. FELIX SARRABLO

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas.	0,30
Geometría, 18 id.	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id.	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id.	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

TARJETAS DE VISITA, MEMBRETES

IMPRENTA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobre; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

20-s-12

DEPENDIENTE.—Hay un joven de 14 años de edad, hijo de un maestro de instrucción primaria que desea colocarse en un comercio de tejidos ó ultramarinos. Abonarán diferentes familias de esta población. En esta imprenta darán razón.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.